

Alejandra Zarate

De: Veronica Zarate Robledo <veronicazarate@mpatria.cl>
Enviado el: miércoles, 11 de marzo de 2026 15:24
Para: 'Luis Trujillo'
CC: 'Alejandra Zarate'
Asunto: RV: ELABORACION DECRETO APRUEBA BASES SUBVENCION ORDINARIA
Datos adjuntos: BASES SUBVENCION 1.3 2026.docx; BASES SUBVENCION 1.3 2026.docx; CDP SUBVENCIONES ORDINARIAS 2026.pdf; CDP VOLUNTARIADO.pdf; CDP BOMBEROS.pdf

Importancia: Alta

Estimado Luis junto con saludarle, solicito tener a bien poder instruir a Alejandra para que nos apoye en la elaboración de decreto que aprueba las bases de subvención 2026, dado que debemos publicar este viernes en la página web del Municipio

Agradezco su apoyo



VERONICA ZARATE ROBLEDO
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO
I. Municipalidad de Monte Patria
Diaguitas #31, Monte Patria, Chile
+56 53 2 354400 - 265
www.munimontepatria.cl

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: Veronica Zarate Robledo [mailto:veronicazarate@mpatria.cl]
Enviado el: martes, 10 de marzo de 2026 15:02
Para: 'Alejandra Zarate' <alejandrazarate@mpatria.cl>; 'Luis Patricio Yañez' <directorjuridico@mpatria.cl>
CC: 'PROYECTOSCOMUNITARIOS@MPATRIA.CL' <PROYECTOSCOMUNITARIOS@MPATRIA.CL>
Asunto: ELABORACION DECRETO APRUEBA BASES SUBVENCION ORDINARIA
Importancia: Alta

Estimados junto saludarles solicito de su apoyo con el fin de elaborar decreto alcaldicio que apruebe las bases de subvención ordinaria . Estamos a la espera del certificado del Concejo de hoy, pero la idea es ir avanzando

Saludos cordiales



VERONICA ZARATE ROBLEDO
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO
I. Municipalidad de Monte Patria
Diaguitas #31, Monte Patria, Chile
+56 53 2 354400 - 265
www.munimontepatria.cl

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

